

**UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA  
CONSEJO UNIVERSITARIO**

---

24 de febrero, 2011

**ACTA No. 2080-2011  
SESION EXTRAORDINARIA**

**PRESENTES:** Luis Guillermo Carpio Malavasi, quien preside  
Mainor Herrera Chavarría  
Joaquín Jiménez Rodríguez  
Ilse Gutierrez Schwanhäuser  
Grethel Rivera Turcios  
Julia Pinell Polanco  
Orlando Morales Matamoros

**INVITADOS**

**PERMANENTES:** Celín Arce, Jefe de la Oficina Jurídica  
Karino Lizano, Auditor Interno

**AUSENTE:** Ramiro Porras Quesada, con justificación  
José Miguel Alfaro Rodríguez, con justificación

Se inicia la sesión al ser las nueve horas con cincuenta y ocho minutos en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario.

\* \* \*

**PUNTO UNICO:**

Análisis de la propuesta de la Vicerrectoría de Planificación y Desarrollo.

\* \* \*

**LUIS GUILLERMO CARPIO:** Buenos días. Damos inicio a la sesión 2080-2011 de 24 de febrero del 2011, con un punto único, sobre el análisis de la propuesta de la Vicerrectoría de Planificación y Desarrollo.

**POR FALLAS TECNICAS CON LA GRABACION, LA TRANSCRIPCION COMIENZA A PARTIR DEL MINUTO 12.**

\* \* \*

ORLANDO MORALES: He querido participar porque desde que éramos candidatos por invitación expresa de la Rectoría, se invitó a los consejales, asistimos a las presentaciones de don Carlos Morgan, de manera que desde ese tiempo estuvimos sensibilizados en una Vicerrectoría que basa la planificación en la innovación.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Voy a aprovechar para dar una visión general de este asunto. Quisiera por ejemplo, que ya que estamos pensando en fortalecer la Vicerrectoría de Planificación, que no dejáramos de incluir más bien algunos aspectos que podrían eventualmente mejorar el desarrollo sustantivo de la Institución.

¿Cómo cuál? Que podríamos sin que eso vaya a dilatar una definición en este proyecto, considerar la posibilidad de que la biblioteca pase a la Vicerrectoría de Investigación, que es una de las cosas que también podríamos pensar nosotros en aras de darle una proyección, de meterlo más en el ambiente de investigación institucional, de vincularlo con el SEP, de vincularlo con la academia, tratando también de redimensionar la Vicerrectoría Académica, no en esta discusión, pero sí quiero que en algún momento retomemos lo que es la posibilidad de reabrir el director o directora de docencia para quitarle labores mecánicas al Vicerrector, porque lo consume totalmente.

Históricamente vayámonos atrás para ver cuando fue que se eliminó la Dirección de Docencia. Esta Dirección fue eliminada por más aspectos políticos que funcionales y la idea era ir desapareciendo, pero cuando yo hablo con don Olman Díaz y me dice por ejemplo la cantidad de tiempo que invierte en asuntos de administración docente, ahí es donde se viene a considerar.

Esto lo estoy haciendo nada más al margen de la discusión, no voy a entrar a discutirlo, pero creo que sí son aspectos que nosotros tenemos que ir considerando desde ya, que está afectando la academia y la proyección universitaria.

Creo que sería una buena alternativa empezar a discutir si las bibliotecas podrían estar como parte de todo este proyecto en la Vicerrectoría de Investigación a efectos de fortalecerlas y de que exista una mayor injerencia en las dinámicas de investigación, ni siquiera institucional sino mundial, en nuestras bibliotecas. Esto a raíz de que yo siento que no hay de forma agresiva proyectos de innovación en la biblioteca y creo que es un aspecto que deberíamos que valorar aun cuando se hacen esfuerzos muy importantes con escasos recursos, eso no lo voy a ignorar, siempre han tenido una escases de recursos ahí, pero cuando nosotros estamos diseñando en este momento para presentarle a este Consejo el nuevo modelo de

Centros Universitarios, en ese modelo de Centros Universitarios que tenemos que pensar en los Centros que necesita la UNED en 5 años, en 10 años y en 15 años, tenemos que pensar qué clase de biblioteca van a tener esos Centros y para qué básicamente.

Cuando a nuestros estudiantes se les entrega una unidad didáctica y no se les obliga a investigar en biblioteca, que habría también que ir un poquito más allá que es parte de nuestro modelo académico de obligar al estudiante de alguna manera para que haga más investigación bibliográfica y estudiar nuestras unidades didácticas, en algunos casos, no en todos, lo aclaro. Eso por un lado.

Veo algunos aspectos que tocan aquí muy importantes de discutir por ejemplo, lo que es el traslado de presupuesto que en realidad el problema que se ha venido dando de que el presupuesto esté en la Vicerrectoría Ejecutiva, es un asunto de que no hay relación sistémica, no es ni siquiera presencial, es que no hay una relación, no hay una correlación, nada que obligue a presupuesto a incorporar o a aceptar primero las disposiciones de la planificación institucional, porque el presupuesto casualmente es una cuantificación de los planes y no al revés. Aquí se hace primero el presupuesto y después se hacen los planes.

Yo lo veo más que una ubicación física que no la podríamos dar en este momento, como una interrelación sistémica entre las partes para que se garantice que realmente la función de formulación presupuestaria obedezca a un planeamiento institucional obligado que deberíamos someternos todos.

Coincido con don Orlando con lo del PAA, creo que el PAA tiene una orientación muy académica donde en este momento debo decirlo, me siento muy satisfecho con el trabajo que están haciendo 3 profesionales que están ahí. Estamos presentando a SINAES 12 nuevos programas para acreditar y creo que a veces cuando las cosas se están trabajando muy bien, es mejor no tocarlas, salvo que se haga un plan de fortalecimiento a futuro y sin embargo, esa es una posición muy aislada.

En cuanto a la DTIC, quiero manifestarles que como Rector es imposible controlar, coadyuvar en la planificación de los trabajos de una oficina tan compleja como esa. De la DTIC destaco 4 procesos fundamentales que son, lo que es soporte técnico institucional, lo que es desarrollo, comunicaciones y lo que es web. Esos son los 4 procesos que están concentrados ahí.

Si vamos en orden, soporte técnico, creo que debería estar en una unidad dedicada al soporte siempre y cuando esté fortalecida. Las unidades especializadas en soporte son en sí generales, que se encarguen de darle mantenimiento a los laboratorios, a alguien que se le cayó el sistema como aquí por ejemplo, vean que estamos dependiendo de la DTIC para que una persona venga aquí a vernos, y el que viene aquí es un desarrollador, porque no hay una persona de soporte que se dedique a ese tipo de cosas y eso que él hace aquí lo

hacen en la Institución todos los días y los fines de semana a veces hasta en los Centros Universitarios que se tienen que desplazar.

La idea es remodelar o remoldear, no sé cuál es la palabra correcta, una unidad de soporte que tengan que corregir un equipo que se dañó en Cañas. Para eso hay técnicos en Cañas, que no esperen a la DTIC para corregir un equipo que se dañó en el Sur.

Hay que ver cómo vamos fortaleciendo eso, sin embargo es un asunto que hay que planificarlo, ordenarlo, pero nosotros perfectamente lo podemos proyectar al futuro.

Comunicaciones es una parte sustantiva institucional, creo que sí debe permanecer en la DTIC como una instancia clave para el desarrollo institucional, porque en las comunicaciones actualmente son fuertes y si vemos los proyectos que vienen van a ser mucho más fuertes.

Desarrollo creo que es la esencia de la DTIC definitivamente y en desarrollo creo que debe especializarse e individualizarse para poder tener como mayor esencia en su quehacer.

La parte que me queda es la web, que no tiene nada que ver en la DTIC, ese es mi criterio. En realidad a mí me apena cuando veo el ranking nacional cuando veo que aparece de primer lugar el INS, segundo lugar el ICE, tercer lugar Universidad Nacional, lugar número 17, Universidad Estatal a Distancia, cuando deberíamos ser la Universidad pionera en servicios de web, estamos en un lugar 17.

El domingo se aplicó en la Nación el ranking internacional donde la Universidad de Costa Rica aparece en el lugar 538 y la Universidad Estatal a Distancia en el 2070. No puede ser, pero no digo que el 2070 sea mucho o poco a nivel mundial, lo que sí creo es que es mucho en una diferencia con la UCR de 1500 unidades de evaluación entre ellos y nosotros.

Entonces, creo nosotros estamos fortaleciendo una unidad que en este momento está en la Rectoría, pero aclaro que es una unidad que temporalmente está en la Rectoría que se llama Gobierno Digital.

Gobierno Digital tiene más de 30 proyectos de desarrollo y el lunes en el Consejo de Rectoría, les solicitamos que nos hicieran una evaluación crítica y propuesta de la web institucional.

Las personas que están ahí, en este caso la que lo comanda Lidieth Parra, me ha sorprendido gratamente las capacidades que tiene de producir y de producir no en meses, sino en días.

Esos son aspectos que me gustaría por ejemplo, que lo de la web lo fuéramos evaluando y considerando la posibilidad de que se separe de la DTIC y se de

realmente a un proceso de Gobierno Digital que es donde viene la simplificación de procesos institucionales como un proyecto, como un todo y los servicios que se van air incluyendo en la web van a nacer desde el proyecto de Gobierno Digital, que está enlazado con el proyecto de la Presidencia de la República y el proyecto que tiene también el ICE porque el ICE está promoviendo el uso de software y el uso de otros mecanismos para digitalizar los servicios y en función de algo que nos obliga también que es una Ley sobre la ventanilla única. Una persona que tiene que llegar a una sola ventanilla donde le den todos los servicios y nosotros no estamos respetando esa legislación y eso nos podría eventualmente, cualquier persona que se queje y tiene todo su derecho, nos podría meter en problemas.

Esa es rápidamente una visión del asunto que tengo yo, sin embargo vendrán todos los criterios y las propuestas que saldrán de aquí que no dudo que lo que hará es enriquecer no solo lo que uno piense sino que el mismo documento lo dice.

MAINOR HERRERA: Buenos días. En esta primera intervención quiero partir diciendo que para mí lo que hoy iniciamos acá, no es la discusión de la reestructuración de la Vicerrectoría de Planificación, sino más bien un cambio en el quehacer institucional, en tanto nosotros podamos realmente darle a la planificación el papel que le corresponde que cuando hablamos de planificación no es que estemos innovando, no, creo que todos tenemos la planificación muy clara, solo que aquí en esta Universidad por muchos años no la hemos podido desarrollar.

No es un cambio para modificar el quehacer de una Vicerrectoría, sino de todo lo que hemos venido haciendo.

¿Qué tenemos hoy en la UNED? Es una pregunta que creo que todos debemos hacernos. Como hemos enrumado esta Universidad en los últimos años y sabemos que a pesar de los grandes esfuerzos que han realizado los Rectores, las autoridades de esta Institución, no hemos conseguido más que soluciones de corto plazo, soluciones que vienen a cambiar el estado de las cosas de una forma parcial.

No encontramos y eso lo hemos discutido acá, un plan de desarrollo que hayamos seguido consecuentemente con todas las decisiones que se van tomando de parte del Consejo y de la Administración superior, sino que más bien lo que nos hemos enfocado es a resolver situaciones que nos apremian y que requieren de un cambio inmediato para el buen funcionamiento de la Institución.

De manera que creo que por ahí es donde tenemos que enfocar la discusión. Conceptualizo la planificación y el desarrollo como una herramienta que va a articular procesos en la Institución, pero además hay que verlo como un elemento de oportunidad para la innovación.

¿Por qué razón? Porque si nosotros no planificamos, no podríamos pensar en innovar, qué vamos a innovar y para qué, sino no hemos logrado planificar esa innovación.

Creo que en esta Institución todos tenemos que empezar a hacer cultura de qué debemos planificar, no es una cuestión que tenga que ver directamente con una u otra oficina o dependencia. Todos debemos asimilar, interiorizar que debemos de planificar todo lo que hacemos.

Si nosotros echamos una mirada atrás y don Luis Guillermo lo ha manifestado en varias ocasiones, tenemos un problema de sobrepoblación estudiantil posiblemente, por lo menos comparativamente con los recursos que recibimos.

Tenemos un grupo de carreras que posiblemente no sean tan pertinentes como lo eran cuando se crearon. No tenemos un servicio de calidad al estudiante, no lo hemos logrado y ¿por qué no lo hemos logrado?, porque no hemos podido articular procesos y dependencias que nos permitan crear un subsistema de planificación que cumpla realmente con la misión para el que fue creado.

Algunos dicen que la planificación no funciona, pero sería injusto en el caso nuestro achacarle a esta Vicerrectoría cuando no le hemos dado el apoyo, no le hemos dado una estructura que le permita hacerlo.

Entremos a ver un poco lo de las dependencias que se están proponiendo trasladar a esta Vicerrectoría. Cuando nosotros planificamos estamos dando un lineamiento de hacia dónde queremos encausar acciones, pero si nosotros damos lineamientos de hacia dónde queremos encausar acciones y no tenemos un contenido presupuestario, al que podamos justificar esos planes y proyectos de esa planificación hacia el desarrollo, nos quedamos cortos, nos quedamos en las intenciones únicamente.

Tenemos que disponer de esa línea de mando para decir, -esto lo vamos a hacer con este presupuesto-, en una forma planificada sino como decía anteriormente, se queda en buenas intenciones y al final decimos, -es que no se pudo ejecutar porque no hay dinero-, porque el dinero se tuvo que utilizar para otra actividad, para otro proyecto para resolver otra situación.

No veo entonces la posibilidad de planificar, de cambiar la realidad actual si nosotros no logramos articular a la Oficina de Presupuesto como tiene que ser dentro de esta Vicerrectoría de Planificación.

Cuando hablamos de la DTIC, ¿quién debe planificar las tecnologías de la información y comunicación en una Institución? Será directamente esa dirección, o si planificación debe ser dentro de un gran marco institucional. Por supuesto, nosotros no podríamos pensar en proyectar qué van a hacer los sistemas de información institucional, si la decisión se la dejamos a una dependencia

únicamente y la dejamos al margen de lo que la Universidad está pensando a futuro, en los próximos 5, 10 ó 15 años.

Por consiguiente debemos articular esos esfuerzos pero de una manera planificada.

Creo que lo de la unidad de proyectos es una cuestión muy clara, conozco bien el trabajo que hacen los compañeros y compañeras de la unidad de proyectos, del esfuerzo que ellos hacen, pero lamentablemente están aislados, porque por un lado está la planificación institucional, llamémoslo lo que hace actualmente la Vicerrectoría, y por otro lado están los proyectos que muchas veces les decimos, -tienen que ejecutarlos, tienen que plantearlos-, y se les da a ellos esa gran responsabilidad.

Pensemos en la planificación de lo que ha sido las instalaciones en los Centros Universitarios, la infraestructura de los Centros. ¿Dónde puedo yo articular ese proyecto de construcción con lo que requiere la Universidad como un todo para apoyar la entrega de la docencia?

El otro día le cuestionaba a uno de los ingenieros, ¿por qué esta aula tiene que hacerse con este diseño, con ese tamaño, para 40 estudiantes?, estamos pensando en meter a 40 estudiantes aquí de una asignatura, cuando sabemos que en ese Centro la máxima matrícula que se tiene son las de generales y escasamente llega a 30 estudiantes. Es un Centro muy pequeño.

Ellos hacen su trabajo como ingenieros, pero está totalmente al margen de lo que debería ser un proyecto planificado de acuerdo con nuestra calidad.

Para hablar un poquito de lo del PAA, quisiera nada más leerles y recordar un párrafo del documento que nos presenta la Vicerrectoría de Planificación. Dice, *“La evaluación institucional es concebida como un proceso para la mejora de la calidad y en conjunto con todas las demás funciones constituye el sistema de aseguramiento de la calidad institucional. En este sentido se preocupa por conocer la funcionalidad si la Universidad satisface las necesidades exigencias en el entorno, la pertinencia en este caso, la eficacia, si alcanza los objetivos que se proponen, y la eficiencia si logra los objetivos con un costo razonable. Se ha caracterizado por evaluar servicios y carreras, sin embargo, debe redefinir sus funciones para que al evaluar lo que se investiga, planifica, presupuesta, programa, organiza, y controla para recomendar una mejora o una innovación. La investigación, evaluación e innovación están estrechamente asociadas, la investigación es condición necesaria para la innovación y no puede haber innovación sin la evaluación del estado actual de la actividad o proceso a innovar.”*

De manera que yo no podría pensar que lo que hace el PAA es únicamente evaluar para efectos de acreditación, el PAA es mucho más que eso y eso es lo que me hace pensar que debe estar dentro de este gran subsistema de planificación para que verdaderamente articule lo que son demandas de la

academia con lo que es la planificación institucional. Lo que se requiere con lo que es posible.

JOAQUIN JIMENEZ: Buenos días. Lo primero es que debo de retomar lo que ya está planteando de alguna manera don Luis Guillermo, que la Universidad debe de repensarse un poquito en su organización, más allá de esto.

Creo que efectivamente este podría ser como el inicio, pero tenemos que ir pensando en cómo evolucionar y cómo mejorar la organización. Plantea por ejemplo la biblioteca, pero me parece que el crear una Dirección de Docencia, no resuelve las circunstancias que se están dando en la academia, la academia en este momento se ha hecho un aparato muy grande y me parece que requiere de un análisis un poquito más profundo para ver cómo resolver esa situación.

Creo que con solo crear la Dirección no lo resolvería. Siempre pensé que había sido un importante error de don Rodrigo Barrantes de trasladar la oficina del Vicerrector a ese edificio donde están las escuelas, porque entonces ahí lo que estaba haciendo era asumiendo que iba a ser un Director de Docencia y no un Vicerrector Académico.

Cuando estaba allá tenían otras posibilidades. Ese cambio físico para mí, tiene sus implicaciones aunque pareciera que no.

Esto implica repensar también bastante una serie de situaciones que se están dando y que deben de reformarse y deben de analizarse en la Vicerrectoría Ejecutiva. Entonces, ahí creo que debemos disponernos a pensar por qué lo que resulte de esta reorganización de la Vicerrectoría, va a afectar toda la organización y hay que hacer muchos más ajustes de los que estamos haciendo.

Por ejemplo, la Editorial está planteando que se deben de hacer ajustes importantes en ese proceso que deben de considerarse y por otro lado hay toda una iniciativa de darle un estatus diferente al área de Vida Estudiantil que viene a ser dentro de todo esto.

En cuanto a lo que es la Vicerrectoría de Planificación, creo que lo primero que tenemos que tener muy claro, es que la Vicerrectoría se fortalezca en su esencia que es la planificación. Que no la carguemos de ejecución de cosas. Creo que hay que establecer un balance entre si la vamos a poner a hacer o la vamos a poner a pensar para lo que es la Institución.

¿Cómo vamos a ver la planificación? Por eso hay que tener mucho cuidado de no cargarla con dependencias que son simples ejecutoras de lo que vendría a hacer la planificación. Cuando trabajemos en Comisión y cuando aterricemos un poco más cada uno de los temas, yo valoraría si efectivamente es de acuerdo al modelo de planificación que ya hemos aprobado, y a lo referente que está en este mismo documento, si efectivamente hay dependencias que deben estar en esa Vicerrectoría o no.

En esos términos, en los términos de que para mí lo fundamental en esta Vicerrectoría, no va a ser los productos de cosas que se hacen, sino los productos de las cosas que se tienen que hacer. Eso me parece que tenemos que visualizarlo correctamente, por lo menos yo advertiría en esos términos.

Para mí hay una ausencia importante y me parece que aquí uno de los debates más fuertes que va a haber, es en cuanto a la tecnología y la comunicación. ¿Cómo abordar eso?, que es un tema más de carácter institucional que de ubicación en algún punto u otro y ahí yo por lo menos noto una ausencia de que lo que se pide es trasladar una Dirección de Tecnología y no se está conceptualizando todo el quehacer del área de la tecnología de la información y de la comunicación, principalmente la academia que es un área muy importante.

La tecnología de la información y de la comunicación en este momento está afectando casi todo el quehacer institucional. Desde la Editorial que se basa en procesos de esa naturaleza, la academia que cada vez utiliza más esos procesos, entonces no lo veo claramente visualizados aquí.

Por eso creo que si están planteando un Centro de Innovación y Desarrollo, entonces más bien analizaría la posibilidad de que si se va a crear ese Centro que se tiene que saber si va a crear o no, porque estamos creando una instancia, es el darle a ese Centro una función de lo que es la planificación de todo lo que es el sistema de información y comunicación institucional de todo el desarrollo de la tecnología institucional.

La Dirección de Tecnología y los componentes así como lo está planteando don Luis Guillermo podrían estar en cualquier lugar, como ya lo indica el soporte técnico es un asunto de muy hacer que puede estar en servicios generales, el web es un asunto que puede pensarse.

La parte de comunicaciones es una plataforma que tiene que existir, pero hay una parte de desarrollo que se la cabeza y esto es lo que genera el balance.

En este momento la Universidad está entrabada en toda esta parte de lo que esta parte de lo que es la tecnología, porque el poder está centrado en un único lugar y eso es lo que lo que entraba.

No existe un contrapeso institucional que permita valorar si lo que está haciendo la Dirección de Tecnología está bien o mal. Siempre tenemos que partir del criterio de lo que desde la Dirección se nos diga.

La información da poder, ellos tienen el poder y lo tienen completo y absoluto y el trasladar la Dirección como tal es trasladar el poder a otra parte y para mí vamos a seguir igual. Lo que tenemos que hacer es una cabeza que planifique todo lo que va a hacer la plataforma tecnológica institucional y las instancias que van a encargarse de la ejecución de toda esa plataforma tecnológica institucional, el

desarrollo del software, comunicaciones, sistemas de abordaje al estudiante en línea, sistemas de audio y video, la plataforma audiovisual y todas las plataformas que están distribuidas en diferentes puntos de la Institución.

Creo que hay que hacer un análisis más profundo y amplio, pero en principio creo que debe de separarse todo lo que es la masa gris de la plataforma tecnológica institucional de la parte de ejecución, porque eso va a permitir que se ejerzan los controles adecuados de qué es lo que se está haciendo y qué es lo que no se está haciendo y porqué no se está pudiendo hacer.

En este momento las cosas que no se están pudiendo hacer la Institución no tiene una herramienta para decir sí lo que no se está haciendo es porque no se puede hacer o porque no se está queriendo hacer, o porque se está entabando para que no se haga o por cualquier razón que sea, pero tengo que aceptar lo que me digan.

No existe una contraparte, cuando nos hemos enfrentando aquí recientemente que tuvimos que ver con la parte del sistema de información que debe de desarrollarse entonces se sientan las partes y no hay un segundo criterio de experto que diga, lo que aquí lo que está pasando.

Cuando tenemos un sistema de recursos humanos que tiene 6 años de estar en construcción y que no termina y no se sabe cuándo va a terminar.

Ayer vimos el SIGRAS que es el sistema de graduación que está desde el 2000 en construcción y no se sabe cuándo va a terminar, entonces escuchamos a la parte. Por ejemplo, el sistema de ventas de libros por Internet.

La Rectoría carece porque no tiene la posibilidad ni el conocimiento y el conocimiento está concentrado en un solo punto y creo que el conocimiento tenerlo que separarlo.

Si se da ese balance entonces que haya una contraparte que valore si lo que se está diciendo aquí es bien o mal porque no sabemos y creo que eso es una de las grandes deficiencias que tenemos en este momento.

Por más que queramos en este proceso que tenemos de nombrar un Director de Tecnología y por más que queramos resolver la situación no la vamos a revolver porque lo que estamos haciendo es depositando todo el poder de la información y la comunicación en una sola persona.

Si esa persona trata de que las cosas salgan está bien, pero toda información que nos llega la tenemos que dar por válida no tenemos otra alternativa.

Creo que eso es un punto que tenemos que analizar a profundidad el tema de la Dirección de Tecnología, que me parece que no es de traslado a la Vicerrectoría en esos términos.

Que la Vicerrectoría de Planificación si debe de tener todo un sistema de planificación de todo lo que es el aparato tecnológico y de comunicación institucional.

Pero me parece que sí están creando una unidad de desarrollo entonces por ahí podría analizarse un Centro de Innovación y Desarrollo que es una propuesta nueva que viene y hay que resolver por otro lado la situación de que hay una Dirección de Tecnología ubicada incorrectamente en la Institución entonces ese punto habría que ver cómo se resuelve de la mejor manera.

Puede ser que esté en la Vicerrectoría Ejecutiva una buena parte, eso es una discusión que habrá que plantear a profundidad.

Por eso digo que el abordar este proceso de remoción de renovación de la Vicerrectoría de Planificación implicará una reorganización del quehacer institucional a muchos niveles y que en eso debemos estar claros y preparados.

Lo del PAA me parece que eso no va a generar tanto conflicto, creo que hay bastante claridad.

Hay un argumento que le interpreto claramente a don Carlos de por qué el PAA tiene que estar en la Vicerrectoría de Planificación pero en este momento hay un argumento académico que me parece que es bastante claro de que debe de mantenerse en la Vicerrectoría Académica.

Coincido en que el PAA no es el momento de hacer ese traslado, puede ser que a futuro cuando esta Vicerrectoría funcione y esté muy bien engranda y funcione muy bien, y se valore un más allá del PAA y se puede valorar en otro momento, pero me parece que estaríamos generando una situación innecesaria que no ayudaría mucho a las pretensiones que se tienen.

Para mí con que la Vicerrectoría de Planificación se fortalezca en lo que sería la planificación institucional como tal entonces es suficiente y evitaría todo lo posible de entrar en algún tipo de conflictos o confrontaciones de otro nivel que sería un desgaste innecesario.

El otro asunto que llamo la atención es que también tenemos que entrarle a la misma organización que está planteada es una organización muy dispar tiene direcciones, centros, oficinas.

Entraría a analizar cuál sería la organización porque están quedando los que eran centros quedan como centros, los que eran direcciones quedan como direcciones, las que eran como oficinas quedan como oficinas, y creo que eso hay que analizarlo y decir cómo la vamos a organizar. Creo que hay que darles un status general a todas las dependencias que van a estar.

O sea debe de haber un organigrama un poco más claro que el que se está presentando aquí. Aquí recomendaría el auxilio de expertos en este sentido de cómo mejorar eso, cómo a un mismo nivel tengamos centros, direcciones, oficinas y programas.

Creo que ahí hay algo que no está bien, por lo menos a mi desde mi óptica no me funciona el asunto, y ahí requeriría de ayuda de experto, que me pareció que la instancia experta de la misma Vicerrectoría de Planificación pero que no se atreven a plantearlo.

LUIS GUILLEMO CARPIO. Se carece de un organigrama adecuado.

Hay algo muy importante que lo dije porque son cosas que paso pensando en ellas, que fue lo de la Dirección de Docencia y hay una coyuntura muy especial que es lo de la biblioteca, pero si eso fuera a meter algún tipo de ruido en esta discusión entonces mejor que lo obviáramos.

Si lo vemos fácil muy bien y si en algún momento lo podemos calzar en esta situación sería bueno pero para concentrarnos tal vez no fue el momento más oportuno de decirlo.

Hay algo muy importante a lo que dijo don Joaquín, y es que la idea es que esta Vicerrectoría asuma un rol que no se ha dado en la Institución es de que haya un grupo pensando en el desarrollo en la innovación.

Casualmente por eso se le quiere hasta cambiar el nombre por Vicerrectoría de Planificación, Desarrollo e Innovación.

El problema que nosotros tenemos es que no hay nadie pensando en eso. Cuando ya empezemos a asignar funciones ellos van a tener elementos mayores para poder pensar en el asunto y además no solo eso poder pensarlo y tener autoridad para envolver al resto de la Institución en la dinámica.

El Centro de Innovación y Desarrollo, eso fue un planteamiento que hice en campaña, pensando casualmente de que era el inicio mientras se transformaba la Vicerrectoría de Planificación, aquí solo fue que se invirtió el asunto.

Fue más fácil transformar la Vicerrectoría que hacer el Centro de Innovación y Desarrollo, porque ese Centro necesita plazas especializadas orientada a ingenieros industriales con orientación académica, es una serie de elementos que no son baratos y en este momento por las restricciones que todos conocemos y tenemos no es el momento oportuno como para plantear 4 ó 5 plazas que nos vengán a fortalecer.

Pero lo que deberíamos pensar es que, la idea de esta Vicerrectoría con esas dimensiones donde tendría lo que es el desarrollo de la DTIC es para que los elementos de desarrollo institucional se concentren en un solo punto para que

además, empiece a generarse ideas y otras alternativas bajo el control de que no sea del Rector.

Insisto el Rector no tiene que ser jefe de nadie pero tiene que ser jefe de todos, en ese sentido.

Porque como dependencia no la puedo administrar. Lo que veo en la DTIC es firmar una gira, no me puedo meter en los proyectos, no conozco el lenguaje.

Me dicen que para poder hacer esa inversión tengo que cambiar el X478 porque el 274 ya está vencido, está bien. Ahí uno no puede hacer mayor cosa.

JOAQUIN JIMENEZ. Por eso tiene que haber una contraparte.

LUIS GUILLERMO CARPIO. Coincido con don Joaquín que debería de existir una propuesta de un organigrama de funcionalidad en la nueva Vicerrectoría para poder tener un orden organizacional –valga la redundancia- para saber cómo va a funcionar sobre todo cómo va a funcionar sobre todo los elementos de autoridad y jerarquía fundamentalmente.

ILSE GUTIERREZ: Creo que todos estamos en algunos puntos de acuerdo, sin embargo voy a ver cómo digo algo nuevo que pudiera mejorar el rumbo hacia dónde estamos yendo.

Voy a titular la intervención como la eficiencia de la comunicación, escuchando a don Joaquín en el sentido de que la sociedad del conocimiento, y hay un informe de la CEPAL está en video dura como 1.15 minutos, donde hablan sobre el espacio que va a ocupar la tecnología en las nuevas sociedades y es casi la columna vertebral, y para ello debemos de tener muy claro cómo generar esos flujos de comunicación entre todas las organizaciones.

Hace mucho que vi y voy a buscar la información en la web para enviarlo, porque es muy interesante cómo un economista demuestra que la tecnología va a ser la columna vertebral y donde hace un llamado que hay que empezar a ponerle mucha atención a lo que es la educación y la salud. La educación porque es lo que nos va a proporcionar esa base de la nueva sociedad del conocimiento porque hay que reformular todas las formas de cómo estamos formando estos nuevos profesionales, porque deben de tener esa competencia de trabajar mucho más articulado, tener esas capacidades de dialogo y de trabajo en redes.

Voy a acuñar otro término que hablábamos el sábado en la finca Educativa de San Ramón, donde hablan de una universidad más orgánica y ese término me pareció muy bonito y creo que en este momento es muy apropiado en esta propuesta que nos está planteando los compañeros de la Vicerrectoría de Planificación.

¿Qué significa una universidad más orgánica? Significa que nosotros deberíamos tener muy claro que los procesos deben de estar completamente articulados, podemos fluir, eso es lo que se busca.

Como ellos mismos lo plantean, una decisión más colectiva por los órganos de decisión de toda la Universidad. Eso es lo que ellos plantean ellos en la página No. 12 del documento.

Creo que la iniciativa es muy buena y creo que estamos iniciando un proceso pero, debemos de tener claro como Consejo Universitario que vamos a pasar por una etapa de transición donde están la viejas estructuras de la UNED con los vicios que hablaba don Joaquín donde hay una concentración de información y poderes y vamos hacia una nueva Universidad.

Aquí incorporo otra metáfora que es que nosotros vamos a tener que trabajar y construir en otra dimensión la nueva UNED. O sea, vamos a tener que ir poco a poco.

Ustedes han dicho varias ideas de hacia dónde podría ir esa nueva estructura, pero vamos a tener que trabajar como en otra dimensión casi que virtual para poder tener claro ese flujo de procesos y no tomar ninguna decisión hasta que ese flujo de procesos los veamos una y otra vez y que esa nueva estructura que estamos aprobando está funcionando.

ILSE GUTIERREZ: Por ejemplo cuando se está hablando de la DTIC, que esa es una de las propuestas, inmediatamente llegué y creo que en eso estamos coincidiendo todos, una parte va para la Ejecutiva, otros estoy de acuerdo que vaya para Planificación, y les voy a decir por qué y creo que hay otra que debería de ir para Académica, que es la que le debería estar dando soporte al Programa de Aprendizaje en Línea; el fin de semana, mis estudiantes estuvimos con un problema grave.

LUIS GUILLERMO CARPIO: De comunicación.

ILSE GUTIERREZ: Porque no pudieron entrar a la plataforma estaba fallando y fue un problema de comunicación, creo que entran las tres vicerreorías, tanto Ejecutiva, Planificación y Académica y habría que ver la DTIC, que proceso va en dónde, eso habría que estudiarlo muy bien.

En Planificación una vez hicimos un estudio de toda la dinámica de lo que significa los foros virtuales, todo lo que va comentando ahí, resulta que una de las ausencias que tienen los profesores a la hora de trabajar en las plataformas, es que no se tiene acceso rápido a enlaces con universidades, con bibliotecas, con materiales, tarda uno muchísimo tiempo cuando uno está haciendo un curso nuevo y está buscando.

Aquí estoy poniendo un término que sería investigación en comunicación para el desarrollo, y eso podría ir perfectamente en ese Centro de Innovación, creo que podría ir, pero si es muy necesario que si en la nueva sociedad del conocimiento, esa columna vertebral que va a hacer la tecnología y donde la comunicación es clave y donde nosotros tenemos que estar, los que están trabajando en la academia y formando nuevos profesionales, y tenemos que estar muy bien enlazados, creo que si tenemos que tener gente que nos esté orientando a dónde están esas personas o esos profesionales, esas bibliotecas o esos materiales o nuevo conocimiento, donde nuestros estudiantes puedan seguir profundizando y formándose.

En cuanto al PAA, si es cierto cumple una función académica en este momento, pero si siento que nosotros tenemos que tener una línea de trabajo en Planificación que hable, y estoy volviendo a poner un nombre Investigación en el Área de Planificación Curricular; porque lo hablaba Mainor, por ejemplo que hay una oferta de carreras que deberían de estar abiertas, que no deberían de estar abiertas, cuáles son esas nuevas carreras que está requiriendo la sociedad del conocimiento, don Orlando plantea ingenierías, está hablando de salud.

Creo que esto no puede seguir siendo antojadizamente tiene que haber un grupo de personas que estén haciendo estudios, hacia dónde va la sociedad, cuáles son esas nuevas necesidades que está requiriendo Costa Rica, vean el último convenio que está con puertos, estamos requiriendo nuevas especialidades, ahí si tenemos que planificar curricularmente nuestra oferta académica, creo que ahí sí debería de trabajar, no significa pasar el PAA, aquí significaría tener profesionales que estén trabajando en evaluación académica, pero con fines muy claros, en planificación curricular y oferta académica.

Esta propuesta lógicamente conlleva a una cultura organizacional y si bien nosotros ya estamos pensando que aquí se plantea el PAA y la DTIC, en cuanto a presupuesto resulta que, y don Luis lo decía ahora, gestionar presupuesto pero en planificación para el desarrollo, significa totalmente otra forma de manejar el presupuesto, y eso requiere mucha capacitación, mucha visión de trabajo, y creo que los compañeros de la Oficina de Presupuesto, vamos a tener que ponerlos en unos procesos de capacitación permanente, para que puedan ver más allá de lo que están haciendo en sus procesos pequeños de presupuesto, no pequeños por ser insignificante sino que tengan que ver simplemente con la actividad presupuestaria.

La capacitación aquí, creo que va a hacer muy importante, no solamente de estas oficinas, sino de un todo, porque estamos entrando en una cultura distinta de trabajo.

Me encanta el hecho de que hayan incorporado el valorar el riesgo y resulta que adquirir en una práctica para la innovación, significa arriesgarse con cuánto vamos a innovarlo, vamos a innovar y arriesguémonos con cuánto, toda innovación tiene un costo.

Creo que eso también exige otra práctica, no solamente de presupuesto y de planificación, sino también los compañeros que se dedican a la recopilación estadística o el análisis estadístico; si antes nosotros vemos los anuarios que nada más hacen estadística descriptiva, aquí vamos a tener que entrar en modelos, en simulaciones y esto las personas que no se han dedicado mucho a esto, pues vamos a tener que incorporar en capacitación, porque el hacer pequeños modelos simulaciones para valorar riesgos, eso uno se herrumbra, lo digo como estadística uno se herrumbra si uno no lo tiene en la práctica cotidiana.

Aquí en esta creación, son creación de dos unidades nuevas, innovación y lo que vendría ser DTIC, pero no sé si ya DTIC podría entrar en ese programa de investigación en comunicación para el desarrollo, ahí tendríamos que ver, pero sí me parece que planificación curricular debería de estar presente.

En la figura 4 en la página 28 me pareció muy interesante cómo los compañeros están presentando cohortes hacia donde ir la universidad, primer cohorte y segundo cohorte, el primer cohorte está en el 2014 y el segundo cohorte en el 2018, si estamos hablando en el 2014, estamos en el 2011, ya este año se nos fue, nos queda el 2013 y el 2014.

En este año me parece que deberíamos de tener listo todo un plan en el Consejo Universitario para la aprobación de los marcos estratégicos, porque tiene que aprobarse aquí, tiene que ir a la Asamblea Universitaria, la Asamblea Universitaria tenemos que ponerla activa, significa que en el 2014 tenemos que trabajar toda una estrategia para poder tener esos frutos e ir al día con la propuesta que están haciendo los compañeros y eso para que dentro de 7 años en el 2018 podamos ver esa nueva UNED que se construyó en esa otra dimensión, creo que poquito a poco la vieja UNED se va ir pasando a esa nueva dimensión y rápidamente la gente se va a ir incorporando.

Siento que hay madurez dentro de la institución, creo que hay mucho potencial dentro de los compañeros, creo que no hay quien esté trabajando en este momento en la UNED, en cosas nuevas, en asuntos nuevos se están capacitando. Sinceramente me siento muy contenta de que tomemos la decisión de pasar a este gran paso y creo que es posible, si va a ver mucho trabajo por es posible.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Creo que el gran paso inclusive lo podríamos dar sin que vaya a la Asamblea, la Asamblea podría ser un elemento, se lo podríamos dar cuando tengamos la Asamblea, pero el paso sustantivo este Consejo tiene potestades para darlas, sin embargo es un asunto que la Comisión tendrá que analizar.

GRETHEL RIVERA: Reconozco el trabajo que la Vicerrectoría ha realizado y se los he manifestado, pero voy a iniciar con los cuestionamientos que le planteé a don Carlos al final del Plenario pasado; no encuentro cuales son las razones por

las cuales estas direcciones, oficinas y unidades no deben permanecer en las Vicerrectorías en las que se encuentra desde hace bastante tiempo.

¿Cuáles son las dificultades que se han demostrado de pertenecer a las instancias actuales y que resultados esperarían al dar al cambio propuesto?

Don Carlos se molesta conmigo cuando yo le vuelvo a llamar la atención en el sentido de que consulte a las personas involucradas, ustedes lo notaron el día que yo se lo volví a decir, y era como la tercera experiencia; entonces yo sí me tome la libertad de conversar con las unidades afectas, porque yo necesito saber que piensan esas personas.

El ejercicio fue muy interesante, salieron cosas que confirmaron lo que yo opino del traslado de las unidades, me voy a referir solo a eso, porque en lo demás estoy relativamente de acuerdo.

La primera instancia fue el PAA, ellos vinieron el martes a hacer una presentación a raíz de una solicitud que hizo la Carrera Profesional para reconocimiento como un indicador participar en los procesos de autoevaluación y acreditación.

Don Javier Cox explicó de que trataba la autoevaluación y la acreditación, conversé con ellos, ellos igualmente me hicieron una reseña del asunto y algo muy importante que tenemos que tener en cuenta es que la UNED se ha abierto camino en nuestra modalidad de educación a distancia y quienes lo han hecho lógicamente ha sido el PAA.

Aquí tengo lo que es autoevaluación y mejoramiento que creo que ya todos tenemos claro.

También hay un aspecto importante de cuáles son los principios básicos que orientan el modelo hacia la calidad, entre ellos podemos nombrar proceso formativo, participativo, integral integrador.

Autoevaluación tiene como referente indicadores y parámetros institucionales, en la autoevaluación cada programa asume la responsabilidad que le corresponde, en la apertura y en la puesta en práctica de medidas, y el proceso de autoevaluación conduce a la formulación de un plan acción integral para el mejoramiento dirigido potenciar las fortalezas encontradas y atender las deficiencias y problemas detectados en los ámbitos de programa.

¿Quién es la que está enmarcando este programa?, es la Vicerrectoría Académica, que asume el compromiso de la formación humanística, científica y tecnológica y genera el conocimiento y la promoción social, mediante procesos pedagógicos a distancia, con altos estándares de calidad.

Todo ello nos lleva a confirmar que el programa de autoevaluación académica debe estar y continuar en la Vicerrectoría Académica.

En ningún momento compartiría que más adelante o cualquier justificación se traslade a la Vicerrectoría de Planificación, porque hay que separarlo lo que es evaluación institucional u organizativa a lo que es evaluación académica.

Además, en cualquier universidad tanto nacional como mundial esa dependencia está bajo lo que es académico, para mí sería un error pasarla a Planificación.

Otra unidad que también está contemplada de trasladarse es la Unidad de Proyectos, curiosamente ellos estarían dispuestos a trasladarse, aunque no sea físicamente como habla don Carlos a la de Planificación, sí, con las siguientes condiciones, y me parecen muy importantes para que nosotros lo tomemos en cuenta.

Por ejemplo, la Unidad de Proyectos considera importante para su eficiente funcionamiento ser parte de la discusión institucional, esto lo fundamentan, por ejemplo Pavón, ellos conocieron que aquí se tomó un acuerdo, pero ya ellos tienen definido unos planos o una propuesta, con el enfoque que nosotros damos a Pavón de que sea un desarrollo a la comunidad, un desarrollo científico, ellos lo desconocen, eso les cambian a ellos la propuesta.

Explicaban que cuando ya llega el acuerdo o la propuesta de parte de la administración, tienen que volver a hacer el trabajo porque ya no se ajusta, para hablar un poco de lo que era la articulación.

Consideran que desde la Vicerrectoría de Planificación debe existir vinculación con la unidad de proyectos, no solo de esta instancia sino de Rectoría, CONRE y Consejo Universitario. Dado que decisiones que se tomen relacionadas con compras de terreno, construcción, políticas de desarrollo y otros, afectan en forma directa las labores de proyectos.

Las construcciones de centros universitarios deben responder al plan de desarrollo, priorizar las mismas de acuerdo a planificación estratégica y dado que todo esto que no se comunica, provoca atrasos en las construcciones y ocasionan grandes gastos para la universidad.

Es necesario y esto lo resaltaron, que es muy importante la contratación de Ingenieros electrónicos y estructural, uno estructural y uno mecánico, esto porqué, porque actualmente ellos contratan esos servicios que son millonarios, al atrasarse proyectos, al atrasarse decisiones está incurriendo la universidad en sumas millonarias, por el contrario tener a personas aquí haciendo su trabajo, pues más bien se potencia ese servicio.

Se deben incluir a la Unidad de Proyectos en discusiones relacionados con compra de terrenos como opciones de construcción, eso en general lo que ellos opinaron y que no ven gran problema en que se haga este traslado.

La Oficina de Presupuesto, conversé con ellos y ellos consideran poco positiva la propuesta, dado que lo que resaltaron todos es que ellos desconocen este propósito, de que no han sido tomados en cuenta.

Presupuesto dijo que habían sido convocados dos veces, pero que era cuando estaba don Luis Guillermo con su problema del FEES, y que no pudieron asistir pero que luego ya no los volvieron a tomar en cuenta.

Indican que la experiencia y resultados de la labor realizada por más de diez años, ha demostrado que la relación directa con la Rectoría facilita los procesos y ejecución del presupuesto en forma eficiente y de acuerdo con los planteamientos de la Contraloría General de la República.

Me informan que la UNED es reconocida por esta entidad como una institución que lleva a cabo los procesos y la normativa en forma eficiente y eficaz y casi única en las universidades.

La universidad ha cambiado sustantivamente, ellos sienten que la propuesta se mantiene con épocas pasadas y que deben ser remozadas, porque la universidad ha cambiado sustantivamente, en esta década.

Los procedimientos internos están definidos y han demostrado ser de calidad, eficiencia, y ha generado agilidad y movimientos presupuestarios sin mediar la burocracia que consideran que al estar en esta oficina o esta Vicerrectoría, se plasmaría la burocracia y la ejecución del presupuesto no sería tan expedita.

Y la línea directa Rectoría y Presupuesto es una fórmula que ha proporcionado grandes resultados. Ellos también hablan de la articulación con la Dirección Financiera y Control de Presupuesto, que ha sido muy eficiente.

Por último, la Dirección de Tecnología y Comunicaciones hicimos un ejercicio muy interesante de plantear tres escenarios, el primer escenario es como está o servicio dependiente de la Rectoría, cuántos proyectos, ya don Luis los mencionó algunos están involucrados en todo eso, está el sistema de información, que no les voy a leer porque son muchos.

Está el de Seguridad Digital, Telemática, Soporte Técnico, que este es un gran problema, solo una persona da el soporte técnico, don Luis lo dice muy bien, muchos profesionales tienen que dejar de hacer las cosas para venir a ayudar a las necesidades de requerimiento.

Está el de Operaciones el de Laboratorios, y de más. Ellos explican lo interesante de trabajar estos proyectos en equipo, se maximiza las especialidades aportan su conocimiento a los proyectos que presentan dificultades, se comparten las responsabilidades, el trabajo en equipo provoca colaboración para que salga el proyecto y demás, al estar ellos dispersos en otras instancias o en la misma Vicerrectoría, eso no se potenciaría.

Otro escenario que analizamos fue como una unidad de una Vicerrectoría, esta forma de organización consiste en la Dirección de Tecnología pase a cualquier Vicerrectoría, no hablamos ni de Planificación ni ninguna, sino una Vicerrectoría. Esto es un concepto histórico, este tipo de organización fue la que se usó cuando se inició el uso máximo de las computadoras, y si ustedes lo ven y lo analizan las direcciones de tecnología es el musculo de la Administración, en este caso Rectoría, en caso de bancos, o en casos de otras empresas de gerencias, o de altos niveles.

¿Cuáles serían las ventajas?, sería que los procesos del sistema de Vicerrectoría a cargo de la DTIC tendrían prioridad, sería eficiente para cumplir objetivos a corto plazo, ya que la Vicerrectoría le daría preferencia, sería las desventajas de ser un área de servicio y se convierte en un área operativa, y ya aquí escuchándolos a ustedes, inmediatamente se da uno cuenta de que pasaría a ese nivel.

Al estar debajo de una Vicerrectoría los proyectos nuevos tendrían prioridad y podrían salir de forma expedita, pero que pasa con los sistemas que ya están en producción, que pasa con los cambios rutinarios a estos sistemas que ya no forman parte de planificación estratégica, sino que son más tareas de día a día.

La administración de recursos es complicada ya que depende del presupuesto de Vicerrectoría a la que pertenece, se complica la distribución de recursos y presupuesto entre dependencias, no tiene autoridad voz ni voto en las decisiones de la organización, que esto me parece muy importante, nosotros estamos como ubicados en una década de un director, pero ahora va a ver un cambio, que me parece que va a hacer positivo y va a tener claro, como decimos siempre los lineamientos que queremos nosotros para una Dirección de Tecnología, la Vicerrectoría que tenga la Dirección tendrá el control de la información de toda organización y asignará las prioridades a su conveniencia.

La solicitud de requerimientos y procesos por parte de otras dependencias, será afectada con un nivel más burocrático para la atención y resolución de las solicitudes, esto mismo me lo dijo el PAA, que ellos sienten que al irse a una dependencia en la cual va a depender de uno o dos, ya los resultados no van a hacer tan eficientes, como han sido hasta ahora.

Esa forma de organización tiende a generar que todas las dependencias tengan su propia unidad de tecnología y esto generará un gran desperdicio de recursos y duplicación de funciones.

Las otras Vicerrectorías al ver que mucho de sus requerimientos no son atendidos de la forma que esperan, tendrán que crear sus propias áreas de tecnología y ya estamos viendo algunas, estamos viendo que becas tiene su personal ahí; estamos viendo Investigación que tiene su particularidad y ahí se los expliqué yo. Por último el tercer escenario que analizamos fue sin organización definidas, dispersión del personal, esto sería totalmente opuesto a lo que es la DTIC

actualmente, bajo este supuesto que se opte por esta modalidad, cada analista estaría ubicado físicamente con el usuario, es decir en forma descentralizada y dispersa por las dependencias, en algunos casos inician adquiriendo más equipo y personal de apoyo, es decir implicaría más gastos para la universidad dotar estas personas de todo lo que requieran.

En este contexto cada analista trabaja en forma independiente, no existe un control efectivo sobre su trabajo y las soluciones que brinda, ya que no tiene unidad de proyectos que coordine el trabajo en forma integral, con los otros sistemas informáticos.

Esto lo explica ese trabajo de proyectos, ellos tienen un coordinador, pero todo se colabora pero están ahí potenciando esas formaciones o esa diversidad de formación que tiene.

¿Cuáles serían las ventajas?, dar una atención más rápida a los requerimientos, y da una solución más directa a las necesidades del usuario; las desventajas se crea sistemas o aplicaciones aisladas, en lugar de contar con un sistema de información a nivel institucional que facilite las decisiones, se crean islas informáticas.

Si un sistema está integrado a otros y realizan cambios deben analizar en forma conjunta, de lo contrario uno de los sistemas dejaría de funcionar correctamente. La función de líder de proyecto es coordinar con los distintos colaboradores y sistemas de que tiene a cargo, es tener un visión global del proyecto, no individual y resolviéndolo él.

Ellos me explicaban por ejemplo, hay unidades que han comprado software, cuando lo llevan al DTIC resulta que el software no es compatible con lo que tiene la universidad, y otros problemas que presentan, y eso es por la falta de conjuntar las experiencias y el conocimiento de lo que universidad posee.

Se requiere más personal, lo anterior considerando que en la actualidad cada analista tiene a su cargo más de un sistema, entonces el ubicarlo con un único usuario, los otros usuarios requieren nuevos analistas, citando un ejemplo, un analista tiene a cargo sistemas de recursos humanos, de Tesorería y Sistema de la academia que involucra a todos los encargados de cátedra, surge la pregunta ¿a cuál usuario será asignado dicho analista?, a la Vicerrectoría Académica, a la Oficina de Recursos Humanos o a Tesorería, esas son problemáticas que hay que analizar. Siento que no se ha analizado desde esa perspectiva.

Este enfoque reduce la integración y el compartir conocimiento, se puede correr el riesgo que el personal informático especializado se convierta en un asistente de labores rutinario de oficina y lógicamente va en detrimento de la formación y desarrollo de cada uno.

Como conclusiones de esos escenarios, existen ventajas y desventajas, cada uno de ellos las presentan, sin embargo es imprescindible reiterar la importancia de la coordinación entre las unidades estratégicas de comunicación, operaciones, sistemas de información datos de la Dirección de Tecnología, lo cual es fundamental para el desarrollo de toda la infraestructura informática.

También nos acordamos o tomamos en cuenta las normas de gestión y control que nos indica la Contraloría General de la República, que yo considero que son sumamente importantes.

Estas normas técnicas para la gestión y control de tecnología, fueron aprobadas mediante resolución del despacho de la Contraloría, y aquí nos da la fecha del 2007.

El CONRE nombró una Comisión institucional en mayo del 2008 para hacer ese análisis y contaría con dos años a partir de entrada a la vigencia, en ese lapso de los primeros seis meses debía planificar las actividades y lograr la implementación efectiva, aparentemente eso está pendiente por diferentes razones que dieron.

Luego indica que la independencia y recurso humano es la función de la tecnología o de las TIC, la norma dice claramente que no debe de existir una dependencia entre la función del TIC y las áreas usuarias, si se debe existir una coordinación y comunicación, pero son dependencias diferentes.

Me parece importante que todo esto deben de tomarlo en cuenta, porque al separar esto estamos incumpliendo lo que la Contraloría nos dice, luego dice: *“Independencia y recurso humano, el jerarca debe asegurar la independencia de la función de TIC respecto de las áreas usuarias, y que esta mantenga la coordinación y comunicación con las demás dependencias, tanto internas como externas; además debe brindar el apoyo necesario para que dicha función de TIC cuente con una fuerza de trabajo motivada suficiente competente y a la que se le haya definido de manera clara y formal su responsabilidad, autoridad y funciones.”*

Luego viene resaltado el papel del jerarca y las TIC, la gran mayoría de los apartados indican que es responsabilidad de toda organización cumplir con las diferentes indicaciones de la norma, indica claramente el papel tan protagónico del jerarca el decir que es quién debe traducir sus aspiraciones de las TIC, sin dejarlo completamente solo, dado que además indica de que debe apoyar sus decisiones sobre los asuntos estratégicos de TIC con la asesoría adecuada. Por ahí es importante revisar ese desempeño del Jerarca.

Por otro lado, nos dice que el jerarca debe traducir sus aspiraciones en materia de TIC en práctica cotidianas de la organización, mediante un proceso continuo de promulgación y divulgación de un marco estratégico constituido por políticas organizacionales que el personal comprende que esté comprometido.

El jerarca debe apoyar sus decisiones sobre asuntos estratégicos de TIC en la asesoría de una representación razonable de la organización que coadyuve a mantener la concordancia con la estrategia institucional, a establecer las prioridades de proyectos, a lograr equilibrio de la asignación y recursos adecuados, atención, requerimiento de todas las unidades y así continua.

Aquí está el documento, yo puedo dejarlo para que lo vean, pero considero que esta parte es muy importante de contemplar, sino estaríamos faltando a lo que la Contraloría nos dice, y atender lo que las personas nos indican.

Considero que la Comisión que se forme debe invitar a todas estas personas para que sean escuchadas y ellas propongan o den a conocer el pensamiento y lo que sienten sobre esto.

Con respecto a lo de la Asamblea Universitaria, considero que si debe ir a Asamblea, como una práctica sana y transparente de la gestión de las autoridades de la UNED; pensaría que no sería correcto, ya que estamos hablando de la parte estructural, de cambios significativos que la Asamblea debe ratificar.

Ese sería mi aporte y si creo que la autoridad, como decía don Carlos, es la autoridad lo que dice, creo que la autoridad debe ser dialogada y no autoritaria, en ese sentido yo no estaría de acuerdo de que nosotros deberíamos de imponer un cambio como este, sin realizar la consulta respectiva. Muchas gracias.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Algunas cosas como réplica a lo de Grethel.

Lógicamente cuando alguien trata de establecer, modificar, revisar o cambiar nuestro estatus, lo primero hay es una reacción, eso es obvio, de ahí por ejemplo escuche cosas que están distorsionadas a lo que es la realidad, sobre todo Proyectos, que los conozco muy bien, he trabajado con ellos directamente, hay una orientación ahí a salvar guardar su condición autónoma, evidentemente.

También quería hacer referencia a algo que estuvo la mayor parte de las apreciaciones que hace la gente de la DTIC, las que anotaste ahí, y es algo de que no se va a modificar, los analistas van a permanecer en una sola unidad de desarrollo, no se están desintegrando, que es lo que ellos ven como una amenaza, la unidad de desarrollo se mantiene como una sola, en ningún momento la propuesta no dice de que se deba fraccionar la unidad de desarrollo.

Sucedió algo muy particular, y esa reacción es a esto, y lo voy a poner específicamente, nosotros tenemos ahí abajo un software que es el que administra las becas, teníamos tres años tratando de hacer unas modificaciones, ante la impotencia de que eso no caminaba se tomó la decisión de asignar un analista directamente en becas, que es el Sr. Friedrich Schmitd, Grethel en tres meses estaba listo y teníamos tres años de estar esperando y nos decía que no se podía, que era un asunto de seguridad de sistemas, ya Friedrich terminó una parte el

componente que era la comunicación con ellos y ya eso se cerró y ahora sigue operando de una forma aislada y eficientemente.

En el 2008 presenté un proyecto para abrir la venta de libros de la Editorial por la Web, en ese momento había entrado, recién entrado, tenía dos meses de estar aquí, yo se lo pedí directamente al proyecto a don Erick Escalante, que es el Jefe de librerías en este momento, y me presenta un proyecto donde lo podíamos implementar en tres meses, lógicamente como eso requería comunicación con el la DTIC, lo traemos y la empresa me cobró \$1 500 para hacer la conexión, la DTIC me dijo que no podían poner esos procesos en manos de privados, porque ya ellos lo tenían muy avanzado, eso fue en el 2008, ¿qué alternativas me dan?, eso lo tenía para febrero del 2009, estamos en el 2011 y no me lo han dado.

A lo que volvimos, a la idea original, ahora aprobada por la DTIC de que contratáramos una empresa que la instalara, esos elementos a veces se exagera en el cuidado de su cúpula y no permiten que otras personas los observe o se metan en medio del proceso, porque ese es el tipo de reacción; por ejemplo, que mientras la integración de los analistas este como un todo y se pueda mantener como un todo, eso no debe de ser desintegrado, pero en el tanto sepamos exactamente que es, que están haciendo.

Ahí hay algo fundamental, de aquí en adelante, por lo menos nosotros en el Consejo de Rectoría ahora a todo le estamos pidiendo un cronograma de implementación, ¿qué nos permite eso ahora?, si aquí decía que en febrero tenía que implementarlo por qué no lo implementó, y en el momento en que se le asignó el proyecto a alguien bajo un cronograma de implementación estás asignándole la responsabilidad de que eso sea exitoso, vendrán las discusiones, es importante, quería ponerte dos ejemplos de que cosas que en algún momento se creía que no eran porque no podían ser y al final si fueron y si podían ser; creo que es producto de esa cúpula que existe alrededor de la tecnología en la universidad donde se vuelve casi que impenetrable la visión externa.

Por ejemplo, lo de las normas de la Contraloría yo las conozco muy bien, pero casualmente las normas de la Contraloría lo que debe garantizarse es seguridad en los procesos y tal vez la seguridad, para mí el hecho de que una persona que esté en la DTIC o que esté en Financiero, si hay un protocolo de seguridad que deba seguirse, donde debe un persona que es la que administra el protocolo de seguridad, no hay ninguna sola razón para pensar que puede ser violentado.

Al final pasamos años peleando eso, y ahora se le abrió el protocolo de seguridad a un Técnico que está en Nicoya en la zona de Guanacaste, se abrió el protocolo de seguridad a él se le capacitó sigue él siendo responsable de todo lo que pase bajo ese parámetro de seguridad, como puede ser cualquier persona que esté aquí, como es cada uno responsable del correo electrónico, que tenemos un acceso al Outlook institucional, eso se va modificando.

Creo que es importante valorar que también van a ver reacciones cuando se peligra modificar algunos estatus.

Vamos recogiendo, recordemos que tenemos sesión en la tarde, alguna segunda replica que es importante y podemos tal vez entrar en los procesos de cómo vamos a entrar a discutir el proyecto.

ORLANDO MORALES: Uno escucha a los compañeros y todo el mundo tiene aportes valiosos para centrar el problema en que estamos, lo que me asusta es lo que menciona Grethel, que tantas comisiones que se nombraron, anoté 19 comisiones, suponía que se habían reunido con los potencialmente afectados y aparentemente no lo hicieron y si algo debe tener la planificación es convencimiento de las partes en este asunto que realmente deberían de estar todos convencidos, eso no deja de preocuparme.

Con respecto a lo que dice el señor Presidente acá, tiene razón, siempre hay reacción de la gente cuando hay un cambio, y sobre esto lo que dice Peter Drucker es que toda condición de existo hubo un cambio y el coraje de alguien para hacerlo, me parece bonito eso, estamos ante cambios y debemos realmente definir decididamente en hacerlo.

La otra cosa que dice Peter Drucker es que cuidado nosotros creemos que un cambio va a resolver las cosas, cuanto transformación se proponga, lo único que asegura es trabajo duro para que realmente sea productivo, se manera que uno piensa, cuidado creemos que porque se está creando una Vicerrectoría tenemos resuelto el problema.

Este servidor les ha enviado una notita donde hablo de las tres leyes de la mecánica de Newton y su relación con aspectos sociales de innovación, la primera ley de la mecánica de Newton lo que dice es que *“todo cuerpo permanece en estado de reposo o de movimiento mientras una fuerza no lo cambie.”*, socialmente lo que quiere decir es que si queremos hacer algo hay que meterle la fuerza del convencimiento, de lo contrario no se mueve, y digo yo, a quién le hemos metido ese convencimiento y esa fuerza, parece que la Vicerrectoría lo ha planeado, pero lo ha planeado él solo.

Por otro lado, todo cuerpo permanece en estado de movimiento hasta que una fuerza no lo detenga, y parece hay oposición a que camine, todo parece que si no lo empujamos fuerte no se realiza.

La segunda ley se llama de “acción y reacción”, y ante toda fuerza o ante todo proceso de transformación, siempre hay oposición, que curioso como coinciden las leyes de la mecánica con las leyes sociales.

La gente dicen los psicólogos en general es refractaria al cambio, porque el cambio modifica cosas, la manera de hacerlas, las relaciones jerárquicas, de manera que obviamente va a ver oposición, y eso a uno le preocupa, sobre todo

preocupa más como apunta Grethel que tuvo la curiosidad de preguntar a las partes afectadas sobre su punto de vista sobre el cambio.

La tercera Ley de Newton trata de una ecuación sencilla  $Fuerza = masa \cdot aceleración$ , si uno quiere que algo se mueva tiene que meterle fuerza y una fuerza proporcional a la masa que quiere desplazar, y vemos que este es un cambio grandote, pero cuál fuerza estamos haciendo para que se desplace en el sentido de que se concrete. Me pone nervioso un cambio grande que realmente no haya mayor divulgación y mayor convencimiento, y si aplicamos las leyes de Newton esto está parado.

La preocupación mayor viene de que todos hemos hablado, yo he ido anotando, que estamos a favor del cambio, de la transformación de la nueva UNED, esto es positivo, en una u otra forma todos lo han dicho.

Esto es bueno porque desde hace casi cuarenta años escribió el shock del futuro, los límites del crecimiento y ya Peter Duker hablaba de la economía del conocimiento, de manera que se gestaban cambios. Nosotros decimos ahora que la propuesta de la UNED es una Vicerrectoría para que se fortalezca y que el desarrollo y las innovaciones realmente sirvan para ponerla al día, pero más que ponerla al día es para estar viendo ese horizonte que las nuevas tecnologías están dando como oportunidad y como reto.

De manera que yo aquí lo que quiero externar es esa preocupación, como dice don Karino que yo a veces uso palabras raras, la palabra rara del día de hoy es procrastinar. Procrastinar viene del latín y quiere decir diferir, dejar para más tarde, resolver para cuando se pueda y todas las lenguas derivadas del latín tienen la palabra procrastinar, la única que no la tiene es el español.

Tal vez nos dio miedo dejar todo para más tarde entonces no aparece en el diccionario. Tengamos cuidado con esta oportunidad de transformación que la dejemos y la vayamos definiendo. Hay muchas cosas que hacer y todo lo hacemos a un lado.

La Universidad digital, algunos creemos que no deben haber unidades didácticas, debe haber libros de mercado buenos y que vayan rotando y los tutores hagan todas las guías didácticas con ejercicios o ejemplos. Yo no sé cuál es el mito de que si no hay unidad didáctica no hay curso y en buena hora que no la haya, posiblemente haya mejores libros en el mercado

Algunos hemos hablado de aula cero, de tutor cero, de editorial cero, y que en lo único de las cosas que he oído al señor Rector en la cual difiero es que hay un límite al crecimiento de la UNED, la UNED por su misión y visión debe tener un crecimiento ilimitado, caben todos, en el momento en que no quepan todos los que hacen solicitud, no estamos atendiendo a la misión.

Porque en un sistema totalmente virtual, todos caben, pero si hacemos la misma estrategia, que para abrir la ingeniería lo primero son los textos, cuales, si los textos están en el mercado desde hace rato, pero hay que adecuarlos metodológicamente en la enseñanza a distancia, porque si vamos a empezar por hacer los textos desde que nacimos, nacimos atrasados.

En todo caso, lo que quiero decir acá es que esta puede ser una oportunidad de desarrollo, de una nueva visión para la UNED, recojamos todas las observaciones, hay mucho detalle interno que yo desconozco, obviamente no tengo porque conocerlo pero esta es una idea valiosa.

Si hace un año se presentó aquí al Consejo Universitario, creo que en marzo que se presentó, no le difiramos mas, claro que posiblemente no va a ser perfecto, pero lo perfecto es enemigo de lo bueno, y creo que en este momento se necesita alguien que haga pensamiento innovador y que organice planificadamente el desarrollo de la UNED.

De nuevo, no procrastinemos, no lo dejemos para después, porque nos hemos puesto un plazo de dos meses más para ya definir sobre esto y si nosotros queremos llevarlo a la asamblea entonces seguimos pateando la bola para adelante, pero no rematando a marco. Eso sí sería peligroso.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Si, la asamblea debe ver lo que le corresponde a la asamblea y el Consejo Universitario lo que le corresponde al Consejo Universitario.

Si debemos tener mucho cuidado en transferir responsabilidades del Consejo Universitario a una asamblea, porque hay parte sustantiva aquí que si deberíamos decidirla aquí y la asamblea tiene sus roles redefinidos.

MAINOR HERRERA: Voy a ser breve porque sé que todos queremos aportar y ya no nos queda mucho tiempo. Creo que en el proyecto que nos presenta la Vicerrectoría de Investigación, está muy claro que la Vicerrectoría no pretende ejecutar, ella asesora, apoya la gestión del desarrollo institucional. Acá se dijo en algún momento que no podría ser ejecutora, no lo pretende, el proyecto es muy claro en ese sentido.

Otro asunto al que quiero referirme es con respecto a la separación de lo que es la DTIC, estoy convencido de que la DTIC no ha cumplido con lo que se le encomendó desde su creación, precisamente por la ubicación que tiene la estructura organizacional, por esa dependencia directa a la Rectoría.

Bien lo decía don Luis, el Rector en todas sus ocupaciones no puede atender, no puede tener una línea de mando directa, pero no puede involucrarse en cuestiones técnicas con esta dirección e tecnología. Esto lo que ha generado es que esta dependencia trabaje con un formato distinto, ellos proponen y como decía don Joaquín, no hay una contraparte, ellos proponen y como son los

técnicos dicen “eso es lo que se tiene que hacer”, no hay una dependencia que les diga “no, ustedes tienen que rendir cuentas a esta dependencia porque aquí no es lo que ustedes quieren para lo que ustedes creen que debe ser, es para lo que tiene que ser para el desarrollo de esta institución”.

Sería el error más grande que nosotros podríamos cometer, bien lo decía doña Grethel, es un poco el criterio de las y los compañeros de esta dirección, ellos no quieren porque sienten que todo su potencial como recurso humano y todo lo que han logrado hasta ahora, no se estaría potenciando separándolos.

Creo que aquí debemos tener muy claro que el software y hardware de una universidad tiene que estar planificado, y el que esté planificado tiene que ir de la mano con la dependencia que hace la planificación y que la propone.

Creo que está más que justificado que esta dirección esté estructuralmente adscrita a la Vicerrectoría de Planificación, para que entonces esta Vicerrectoría ya con el criterio global de los requerimientos tecnológicos de la Universidad la que les diga “ustedes tienen que encasillarse en el desarrollo de estos y estos programas, de la adquisición de estos y estos equipos” porque así lo ha dispuesto la planificación para el desarrollo institucional.

Otro aspecto al que debemos tener cuidado es que yo no creo que aquí haya perdedores o afectados, yo creo que solo beneficiados vamos a haber. No podríamos perder que hay perdedores o afectados, a mi esa frase me da escalofríos, aquí todos nos vamos a ver beneficiados, porque vamos a lograr enrumbar una institución hacia la verdadera planificación que requiere para que las decisiones tengan un criterio técnico, no político.

El otro día le decía a los compañeros de la DTIC que ustedes más bien deberían estar muy contentos, porque ahora si ustedes van a tener la oportunidad de crecer como ustedes lo han querido. Sería ilógico tratar de cambiar las cosas que están bien, pero cuando hay algo que no ha funcionado y si yo soy parte de eso yo estaría muy satisfecho de que se cambie ese estado, para aspirar a mejorar.

Estoy seguro que la DTIC tiene personal muy calificado, gente con mucha aspiración, y que quiere aportarles muchísimo a la institución, lamentablemente donde han estado ubicados estructuralmente no se los ha permitido.

Vamos a tener situaciones de resistencia, es una cuestión muy entendible, pero aquí nosotros debemos tener claro y sobre todo el caso de nosotros como Consejo Universitario, aquí no estamos por favorecer quedar bien con un sector de la Universidad, yo lo tengo muy claro, estamos pensando en lo que mejor le sirve a la institución. Habrá gente que le gustará tener un jefe determinado, tal vez no le llama la atención la otra jefatura, los otros compañeros de trabajo, pero es que no es lo personal lo que debe imperar acá, es que todos en la responsabilidad y tenemos una cuota de responsabilidad, para aportar las mejores ideas y el mejor trabajo para el desarrollo de esta institución.

Yo no veo esto como un fortalecimiento a la planificación, estamos dándole un cambio total a la planificación, estamos pensando en la planificación y el desarrollo institucional, no de fortalecer, no comparto la frase, eso sería como hacerle un parchecito a la planificación y si queremos nosotros apuntarle a la internacionalización, a la virtualidad, a hacer esta universidad más grande con los mismos recursos que podría ser.

Si creo que tenemos un límite y ya lo he dicho acá en la población estudiantil y servicios, pero sí creo que todavía se puede ser más eficiente en el uso de los recursos, eso nos tiene que llevar un poco a la virtualidad pero para eso nosotros tenemos que hacerlo de una manera planificada.

Cuando don Orlando habla de la virtualidad yo siempre he dicho que no es que estoy en contra, compartimos algunas cosas y otras no tanto, el ejemplo que nos pone don Luis de esos procesos que se lograron o esos productos si se lograran obtener con una apertura o un cambio estructural de un funcionario para que laborara un programa es muestra clara, de que definitivamente la Dirección de Tecnología requiere de un cambio inmediato.

Cierro diciendo que me parece que aquí este proyecto debe ser valorado a lo interno del Consejo Universitario no de una asamblea, esto porque no estamos creando una Vicerrectoría nueva, estamos dándole un nuevo rol dentro de la institución, estamos dándole realmente las funciones para las que fue creado y tuvo que haber realizado desde un principio de su creación, no estamos creando una nueva dependencia.

Si estuviéramos creando una nueva dependencia se justifica que vaya a la asamblea, estamos simplemente relanzando la planificación, reestructurando la planificación. Si nosotros lo llevamos a la asamblea esto lo que va a hacer es atrasar lo que nosotros queremos que ya sea una realidad, la asamblea puede ser que se convoque dentro tres o cuatro meses, no sabemos, don Luis lo sabe.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Para esto puede ser hasta un año

MAINOR HERRERA: Y nosotros necesitamos un cambio inmediato, no podemos seguir aquí con buenas ideas, que tenemos muchas, tenemos que ya ejecutarlas y me parece que tenemos que partir de la planificación, ese es el principio fundamental, termino con esto, gracias.

JOAQUIN JIMENEZ: Solo dos cosas que se me habían quedado anteriormente para ya pasar a ver lo de la comisión, que estaría haciendo un planteamiento integral y definiría con claridad qué vamos a aprobar acá y que debe verse en otras instancias de acuerdo a las responsabilidades que tiene cada instancia en la institución.

En cuanto a las entidades que deben ser trasladadas nada más hago la observación de que el Colegio Nacional de Educación a Distancia, ya este Consejo Universitario tomó el acuerdo de organización y estructura de ese colegio y no es parte de la organización de la UNED, no debe estar, tiene su propia organización y su propia estructura. Me extraña que lo trasladen a la Vicerrectoría Académica si ya este Consejo Universitario tomó un acuerdo de dónde tiene que estar ese colegio.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Joaquín perdón, pero es que estructuralmente tiene que estar en un lugar.

JOAQUIN JIMENEZ: El acuerdo dice que no

LUIS GUILLERMO CARPIO: ¿el CONED?

JOAQUIN JIMENEZ: El acuerdo que ya tomamos dice que hay una junta administradora, donde participa la UNED.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Cuando hablamos estructuralmente estamos hablando de la UNED, del organigrama de la UNED, el CONED es parte de la UNED. ¿Dónde ubica usted el CONED?

JOAQUIN JIMENEZ: No se ubica en la estructura de la UNED

LUIS GUILLERMO CARPIO: Tiene presupuesto de la UNED

JOAQUIN JIMENEZ: Tiene que tener su propio presupuesto, tiene que tener su propia organización, lo que hay es una junta directiva, tiene tres o cuatro funcionarios de la UNED que son los que van a estar vinculados con el colegio. Habría que leerse el acuerdo que ya tomó este Consejo Universitario de la estructura de la UNED, porque se le dio absoluta independencia.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Está bien, lo que pasa es que yo me lo imaginé en el organigrama.

JOAQUIN JIMENEZ: Existe el CONED como una instancia que pertenece a la UNED pero que tiene su vida propia, su organización propia, el enlace de la UNED con el CONED es una junta administradora, la UNED va a tener su propio presupuesto, su propia planilla, va a ser una organización separada de la organización. Los funcionarios del CONED no son funcionarios de la UNED, por lo tanto no están ubicados en la organización UNED, eso es lo que dice el acuerdo que este Consejo Universitario tomó, de manera que esto no. nada más es una observación, después lo analizamos.

La otra cosa que me llama mucho la atención es que se mantenga la idea de que los centros universitarios tengan dos tipos de centros, porque no trasladar las CRI a la Dirección de Centros Universitarios, eso me llama muchísimo la atención,

seguir con ese esquema doble de que las CRI funcionan por un lado, la Dirección de Centros Universitarios funciona por otro y ahí se está generando una distorsión importantísima y aquí siguen planteando que la Dirección de Centros Universitarios se traslada a un programa específico institucional adscrito al más alto nivel, que van a ser de nuevo centros universitarios paralelos a los centros universitarios que ya existen, me parece que hay que valorarlo.

Me pareció una observación que quería hacer porque si la experiencia nos dice que hay distorsiones importantes, si queremos hacer una organización CRI como tal entonces saquémosla de los centros universitarios como sacamos al CONED de los centros universitarios, que existan las CRI y quien tenga la CRI sería una organización totalmente aparte, pero estamos mezclando porque quienes administran las CRI son los administradores de los centros y resulta que los administradores de los centros universitarios que son administradores de las CRI no tienen resguardo de la Dirección de Centros Universitarios, ahí hay distorsiones importantísimas que se están generando y creo que eso hay que resolverlo.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Con lo de los CECI había una posición de doña Clotilde que era una, ahora no sabemos qué va a pasar con la persona nueva, que inclusive la que está administrado las CECI es Anabelle Castillo desde el MICIT, ella tiene un permiso sin goce de salario pero con el cambio de administración parece que se está cambiando ahí, tengo que hablar con ella, ahí tengo una llamada pendiente.

GRETHEL RIVERA: Se resalta y yo mismo lo he dicho que no se han concretado proyectos de parte de la DTIC pero también he dicho que hay corresponsabilidad con el asunto, en su momento se ha dicho, porqué nunca se les llamó la atención, porque nunca se pidió cuentas y demás, me parece injusto involucrar a todo el grupo de la DTIC como responsables del asunto.

No es que yo quiera quedar bien con las personas ni nada porque yo creo que de aquí del Consejo Universitario soy la menos política y la menos que me preocupo de eso, yo estoy para servirle a la Universidad y busco lo mejor para ella. En ese sentido no es por quedar bien con ellos, es que yo insisto en que hay personas, que hay que respetarlas.

Ellos alegan con fundamento porqué no quieren irse, y la consulta mía y las consultas mías son de dónde determina planificación las dificultades que han presentado que estas dependencias estén todo estén, para dejar claro eso.

La responsabilidad tampoco se transfiere, por lo tanto, si nos tocan a nosotros responsabilidades no debemos transferirla igual que al jerarca, que tampoco puede transferirlo.

Algo muy importante que se me olvidó, es que hay que clarificar esos conceptos, qué significa software, qué significa sistemas de información porque en el mismo

documento se contradicen y aquí también en el seno del Consejo Universitario no quedan claros, por ahí es lo que quería agregar.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Nos corresponde aquí definir la forma en cómo vamos a resolverlo, creo que es muy importante la discusión que hoy hemos dado de definir posiciones, y la forma en cómo lo vamos a hacer.

Habíamos hablado de dos alternativas, una era una comisión de las ya constituidas o una comisión especial, entonces sería lo que hay que definir. Propongo la solución de que sea comisión especial o la asume alguna de las ya constituidas.

JOAQUIN JIMENEZ: Yo lo había comentado la vez anterior, me parece que tiene que ser especial dado que primero por la magnitud y relevancia del tema, segundo que las condiciones actuales están con agendas bastante saturadas, lo lógico sería enviarla a Organizacional pero me parece que ahí hay trabajo bastante fuerte que habría que posponer para darle salida a esto.

Lo prudente sería hacer una comisión especial con miembros del Consejo Universitario con un plazo definido para que presente una propuesta, que sería tomar este documento, hacer el análisis respectivo con base en lo que hemos discutido, obviamente convocando a las partes, me parece muy importante escucharlas.

Por la trascendencia que significa este análisis me parece que es una comisión que tendría que sesionar en un horario definido y grabando las discusiones y los análisis para que todo quede debidamente registrado, cuál es la discusión que se ha dado efectivamente como para hacer eco en lo que estaba diciendo doña Grethel hace un rato, en aras de la transparencia que todo quede debidamente registrado y que después nadie venga a decir “es que eso yo no lo dije, a mi no me lo preguntaron, yo lo dije de otra manera” sino que tengamos claridad de qué es lo que vamos a hacer porque efectivamente son decisiones que este Consejo Universitario tiene que tomar, igual que muchas otras decisiones, que van a ser de beneplácito de muchos y de probablemente disgusto de otros, pero que necesariamente hay que tomarlas, hay que tomar esas decisiones, no podemos posponerlas. Ese es parte del asumir la responsabilidad que nos va a corresponder en este momento.

En mi caso en particular me alegra mucho el estar en este momento, tomando este tipo de decisiones, es histórico.

MAINOR HERRERA: Yo les tengo otra propuestita, la Comisión Plan-Presupuesto es la Comisión que tiene menos punto de agenda, les tengo que decir para información de don Orlando, don Luis y don Karino, porque los demás compañeros están en la Comisión, que dos semanas no se sesionó porque prácticamente no había agenda, eso me parece que es un punto a favor.

Otro punto muy importante es que esta Comisión la componemos los cuatro miembros internos y dos vicerrectores, el de planificación y el vicerrector ejecutivo, de manera que yo propondría que se le permita a la Comisión Plan Presupuesto y podríamos retroalimentarla, tal vez don Orlando nos acompañe y que sea esta comisión la que coordine esta propuesta.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Yo propondría más bien que sean los miembros de la Comisión Plan Presupuesto que quieran integrarse a la Comisión Especial, porque es muy raro que una comisión que ya nació con un propósito analice asuntos estructurales, no lo veo factible, porque además recuerde que entre ellos está el Director Financiero como parte de la comisión Plan Presupuesto.

Inclusive podría ser que en el horario de la comisión plan presupuesto se reúnan, y me parece muy bien que usted la pudiera coordinar, o inclusive como representante de la Vicerrectoría de Planificación, pero que no se llame Plan Presupuesto, porque ya entraría una disfunción que podría contaminarse.

JOAQUIN JIMENEZ: Yo lo que creo es que es una decisión que tiene que tomar el Consejo Universitario, y tiene que ser una comisión del Consejo Universitario, si metemos en esa comisión a la Administración no estaría bien. Yo creo que la Administración tiene que participar en el momento en que este Consejo Universitario le consulte y le pida criterios y que analice cosas, pero que sea parte de la Comisión que venga a tomar voz y voto en lo que se va a decir aquí, no me parece. Creo que es una comisión de miembros de este Consejo Universitario para hacerle una propuesta a este Consejo Universitario, que va a tener el criterio de todas las partes, eso es muy importante, pero no me parece que venga el Vicerrector de Planificación a hacer juez y parte de este trabajo.

ORLANDO MORALES: Este es un tremendo cambio o transformación organizacional, hay una comisión que trata esa materia pero aparentemente es tan grande y afecta tantas dependencias que lo que aquí se ha dicho es crear una comisión especial.

La comisión especial están los cuatro miembros internos, creo que algunos podríamos participar ocasionalmente de manera que coincido con Joaquín también, de que cuidado nos contaminamos nosotros con los vicerrectores. En su momento la Administración será consultada y opinará, pero creo que el cambio o la propuesta o la modificación o lo que se dictamine ha de ser responsabilidad de esta comisión especial y en su momento se hará la consulta, pero mantengámosla con esa independencia.

El peligro de transferirla a comisiones específicas porque agotaron su agenda es algo de casualidad pero no podemos desvirtuarla en el sentido de que si así pensara uno hay una comisión específica que trata eso, pero aquí lo que se creó fue una comisión especial. Sigo creyendo en la comisión especial y que no se contamine de momento con la participación de la Administración y que en su momento sean consultados previos a verter criterio al Consejo Universitario.

GRETHEL RIVERA: La comisión tiene que ser diferente, especial y con todo el respeto al compañero don Mainor no veo bien que él coordine la Comisión porque obviamente se vería contaminada puesto que él representa a la Vicerrectoría, tiene que ser totalmente objetiva la decisión que se tome.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Creo que hay consenso en que sea una comisión especial, los cuatro internos evidentemente y aquí ya lanzaría la opción a la representante estudiantil, a don Orlando, a don José Miguel y a don Ramiro para que se incorporen a la comisión lo que pasa es que no se si ustedes quieren incorporarse de una vez o lo debamos para después o de forma ocasional, eso quedará a criterio de cada quien.

Julia si quiere participar, la comisión estaría sesionando en el espacio de la comisión plan presupuesto porque es un espacio que estaría libre en las agendas de todos, si no hay agenda esos días.

De todos modos cualquier miembro del Consejo Universitario puede llegar a cualquier comisión cuando quiera, lo puede hacer, nada más que participa con voz, por asuntos de quórum, porque para tomar decisiones se tienen que tomar por mayoría. Tenemos que definir un plazo y un coordinador.

JOAQUIN JIMENEZ: Yo había propuesto también que para la comisión se fijara un día y hora de trabajo, porque necesitamos liberar espacios en las agendas, eso me parece que es muy importante y en el espacio que está libre en este momento no es un espacio que está libre de siempre sino que vienen modificaciones presupuestarias y otras cosas. Yo propondría los martes en la tarde, me parece que es un espacio que podríamos tener los cuatro.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Mejor entonces nombremos la comisión y se ponen de acuerdo ustedes y le dicen a este Consejo Universitario cuándo se van a reunir.

JOAQUIN JIMENEZ: Perfecto, para tener claridad de que ese día es sesión de trabajo.

LUIS GUILLERMO CARPIO: De acuerdo, ahora, ¿quién la va a coordinar? De momento están los cuatro internos y doña Julia, son cinco, es dispar, me parece bien para efectos de tomar mayoría.

Perfecto, se nombra una comisión especial integrada por los cuatro miembros internos y doña Julia, y con participaciones ocasionales de don Orlando y el coordinador es don Joaquín. Se reunirán en días y horas que ustedes van a proponer a este Consejo Universitario en la próxima sesión. Aprobado en firme.

\*\*\*

Al respecto se toma el siguiente acuerdo:

## **ARTICULO I**

**Se retoma para el análisis correspondiente, la propuesta de la nueva Vicerrectoría de Planificación y Desarrollo, VP-9-2011 del 10 de febrero del 2011 (REF.CU-059-2011) suscrita por el Sr. Carlos Morgan, Vicerrector de Planificación a.i.**

### **SE ACUERDA:**

**Establecer una Comisión Especial, conformada por Joaquín Jiménez, quien la coordina, Grethel Rivera, Ilse Gutiérrez, Minor Herrera y Julia Pinell, con el fin de que recopile todas las observaciones planteadas durante esta sesión y presente un planteamiento final al Plenario en un plazo no mayor de dos meses (24 abril, 2011).**

**La Comisión deberá informar al Plenario los días que establecerán para las sesiones de trabajo.**

### **ACUERDO FIRME**

**\* \* \***

Se levanta la sesión al ser las 12:25 pm.

**MAG. LUIS GMO. CARPIO MALAVASI  
PRESIDENTE  
CONSEJO UNIVERSITARIO**

IA / EF / LP / NA \*\*